



UNIVERSIDAD DE COLIMA



Contraloría **Social**

[PRODEP]

Análisis de resultados y acciones de mejora del Programa de Desarrollo de Personal Docente del Tipo Superior, 2017.

Introducción

La Contraloría Social es el mecanismo de los beneficiarios, para que, de manera organizada, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos asignados a los programas federales de desarrollo social; así como, constituye una práctica de transparencia y rendición de cuentas, que contribuye a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social; fortaleciendo una sociedad incluyente y participativa.

El presente análisis las acciones realizadas en Contraloría Social y el Comité, esto de acuerdo a lo establecido al Programa Institucional de Difusión de Contraloría Social 2017 (PIDCS) en el programa para el desarrollo del personal docente de tipo superior (PRODEP) en el seguimiento y aplicación del recurso del ejercicio 2017.

En el primer apartado se muestran los resultados de las acciones de contraloría social en este ejercicio, dentro de las actividades de planeación, promoción y seguimiento del PIDCS. Por consiguiente, se establecen las acciones sobre la asesoría y difusión realizadas, así como las acciones de mejora implementadas.

Resultados de las acciones de contraloría social

Actividades de planeación

En febrero de 2017 se hizo entrega correspondiente a la dirección responsable del programa, del oficio de la ratificación del Responsable de Contraloría Social en el ejercicio 2017 del PRODEP. Correspondiente a lo anterior se realizó el programa institucional de difusión de contraloría social, el cual después de ser aprobado, fue registrado en tiempo y forma en el SICS. Con base a ello, se establecieron los criterios para iniciar con las actividades de promoción en el marco de contraloría social.

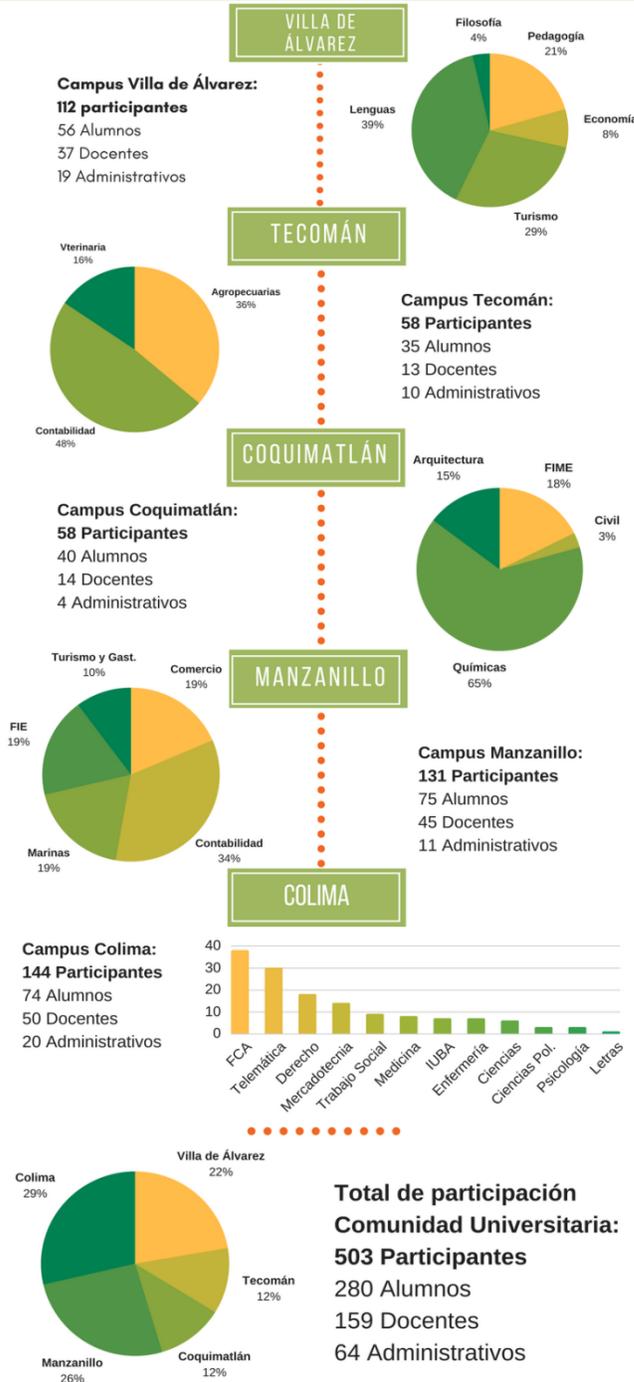
Actividades de promoción

En el PIDCS, el apartado de promoción es el que lleva el grueso de las actividades a realizar, ya que en él se difunden estas actividades y se conforma el Comité, el cual en este ciclo ha llevado a cabo las acciones de transparencia y rendición de cuentas, por ello fue importante de inicio realizar jornadas de promoción y difusión, con el fin de fomentar la participación de los beneficiarios de los distintos planteles, informarles y darles a conocer estas acciones, por ellos se realizaron jornadas de promoción y el lanzamiento de la convocatoria para la conformación de éste comité.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
 Contraloría Social

JORNADAS DE PROMOCIÓN DE LA CONTRALORÍA SOCIAL Y DIFUSIÓN DE CONVOCATORIAS 2017

PROGRAMAS FEDERALES MANUTENCIÓN, PFCE Y PRODEP



Elaboración propia. Abril 2017

De acuerdo con el Programa Operativo Anual 2017 desarrollado en esta dependencia; se estableció como objetivo particular el posicionar a la Contraloría Social entre la comunidad universitaria, a través de la promoción de las acciones de vigilancia y seguimiento a los recursos provenientes de los Programas Federales de Desarrollo Social.

Una de las estrategias para llegar a dicho objetivo es realizando jornadas de promoción y difusión las cuales se llevaron a cabo en la semana de 27 de febrero al 03 de marzo en todos los campus universitarios.

A dichas jornadas se convocó a los concejales técnicos, jefes de grupo, miembros de la sociedad de alumnos, profesores de tiempo completo y personal directivo en cada una de los planteles de educación superior, esto con la finalidad de dar a conocer las funciones y responsabilidades de la Contraloría Social y a su vez invitarlos a participar en las convocatorias para integrar los Comités de Contraloría Social 2017.

La infografía anexa muestra la participación de la comunidad universitaria en dichas jornadas por campus y planteles universitarios.

Convocatoria para la participación en los Comités de Contraloría Social.

Para la constitución del Comité de Contraloría Social PRODEP 2017 se emitió la convocatoria pertinente, la cual se difundió en todos los medios institucionales, (radio, prensa, redes sociales, portal web).

Del mismo modo la convocatoria fue autorizada por la Coordinación General de Comunicación Social a través de la Dirección General de Publicaciones, misma que fue abierta e incluyente para que cualquier PTC beneficiario de la institución pudiera inscribirse a través de un enlace electrónico proporcionado por Contraloría Social.

Con ello, se pudo convocar a los profesores para que participen en las acciones de seguimiento y vigilancia de Contraloría Social, así mismo se les brindo información sobre cómo participar.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
a través de la Contraloría Social
CONVOCA
a profesores de tiempo completo para integrar el Comité de Contraloría Social PRODEP 2017

Requisitos

- ✓ Ser profesor de tiempo completo adscrito a un plantel educativo de nivel superior en la Universidad de Colima.
- ✓ Contar con un apoyo (vigente) otorgado por el PRODEP, individual o como integrante de un cuerpo académico.
- ✓ Atender a la convocatoria registrándose en: <http://www.ucof.mx/convocatorias>
- ✓ Asistir a la Asamblea de Constitución del Comité de Contraloría Social PRODEP 2017.
- ✓ Participar en el Taller de Capacitación del Comité de Contraloría Social.
- ✓ Disponibilidad de tiempo y responsabilidad para participar en las acciones de contraloría social.

Beneficios

- ✓ Representar a tu plantel en las acciones de contraloría social.
- ✓ Participar en la toma de decisiones en las acciones de contraloría social.
- ✓ Reconocimiento social.
- ✓ Entrega de constancia por las actividades de contraloría social.

Actividad que realizará dentro del Comité

- ✓ Difundir las actividades del Comité de Contraloría Social entre la comunidad universitaria.
- ✓ Acudir con beneficiarios del programa para el levantamiento de cédulas de vigilancia.
- ✓ Dar seguimiento a incidencias cuando se presenten en la aplicación del recurso financiero del PRODEP.
- ✓ Vigilar y dar seguimiento para que:
 - Se difunda información suficiente, veraz y oportuna sobre la operación del programa federal PRODEP.
 - Se cumplan con los periodos establecidos para la entrega del recurso.
 - El programa federal sea aplicado respetando la igualdad entre mujeres y hombres.
 - El programa federal no se utilice con fines políticos, electorales, de lucro u otros distintos al objeto del programa.

Fecha límite de registro **21 de marzo de 2017**
Asamblea de Constitución del Comité y Taller de Capacitación
30 de marzo de 2017

Contraloría Social | Avenida Universidad 333 | Colonia Las Viboras | C.P. 28040
Teléfono: 312 - 316 10 32, conmutador: 312 - 316 10 00, extensión 30301

contraloriasocial@ucof.mx Contraloría Social Universidad de Colima @CSocialUdeC

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo a la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Comité de Contraloría Social

Por medio de la convocatoria lanzada, los beneficiarios del programa, tuvieron la oportunidad de inscribirse, y así participar en la asamblea de Constitución, para con ello ser oficialmente integrantes, y a su vez también fueron capacitados para llevar a cabo las acciones de seguimiento y vigilancia en la aplicación del recurso del programa.

En referencia a la conformación del Comité que se constituyó, se buscó la representatividad por cada campus de la Universidad de Colima, tal como se muestra en la siguiente tabla:

PRODEP 2017	
Campus	Integrantes
Colima	1
Manzanillo	2
Coquimatlán	1
Villa de Álvarez	1
Total	5

Reuniones de los Comités de Contraloría Social

De acuerdo a las reuniones establecidas para la conformación del comité y su posterior capacitación, por otra parte, se realizaron reuniones continuas e informativas para con los beneficiarios del programa e integrantes del comité.

Difusión y asesoría

Para la difusión de las acciones de contraloría social, se realizaron las siguientes actividades:

Actividad	Radio universo	Notas informativas	Televisión universitaria	Internet/redes sociales
Jornadas de promoción	1	1	0	1
Convocatorias de Contraloría Social	1	1	1	1
Asambleas y talleres de capacitación	1	1	1	1
Reporte de resultado	1	1	1	1

Por otra parte, en la página Web oficial de la Contraloría Social: se presentó a los beneficiarios información sobre el esquema y guía operativa de la Contraloría Social, el plan de difusión, el programa institucional, la ley de desarrollo social, así como los formatos del informe de vigilancia; todo ello referente a PRODEP.

Para dar cumplimiento a las acciones de vigilancia de Contraloría Social, se continuó con la estrategia de acompañamiento en la cual cada comité contó con un asesor, dicho asesor (equipo de contraloría social), se mantuvo en contacto permanente y directo con cada integrante de los Comités. Dicho asesoramiento sirvió para establecer la agenda para la vigilancia y seguimiento de la aplicación del recurso PRODEP en los cinco campus de nuestra institución, definiendo las fechas en las cuales se tendría contacto con los beneficiarios, lo cual fue clave para obtener la información y elaborar los informes. La estrategia de acompañamiento, tuvo el propósito de hacer sentir apoyados a los Comités, y a motivarlos en el fomento de la cultura de transparencia y rendición de cuentas. De igual manera, esta

pauta sirvió para que la Contraloría Social tuviera contacto directo con los beneficiarios, y brindar más y mejor información sobre la vigilancia, e invitarlos a participar y formar parte de estas acciones.

Además de las reuniones presenciales se hizo uso del correo electrónico, así como las redes sociales para llevar a cabo asesorías de dudas y comentarios a los beneficiarios del programa y en especial a los integrantes de los comités, para la realización de sus actividades de seguimiento y vigilancia de los recursos del programa.

Quejas y denuncias

Durante el 2017 en la vigilancia del programa PRODEP, no se recibieron quejas y denuncias de ningún tipo, sólo inconformidades las cuales fueron atendidas en tiempo y forma para satisfacción de los beneficiarios.

Acciones de seguimiento

Capturas en el SICS

En cuanto al cumplimiento con la normativa correspondiente y el Sistema Informático de Contraloría Social; se capturó el programa de trabajo, de igual manera se registraron los apoyos del programa. A su vez, se dio de alta el Comité constituidos, así como los materiales de difusión, capacitación y reuniones realizadas, además que se recopilaron y capturaron en el SICS los informes correspondientes.

Informe de vigilancia del Comité

Los informes de vigilancia respondidos por los integrantes del comité, se encuentran registrados en el SICS.

Acciones de mejora

- Se realizaron jornadas de promoción y difusión de contraloría social en los cinco campus de la Universidad de Colima.
- Se establecieron reuniones continuas entre los integrantes Comité y el responsable de la Contraloría Social de la Universidad de Colima para la continua revisión del programa de trabajo, retroalimentación en intercambio de impresiones y/o dudas.
- Se instrumentó la gestión del acompañamiento como dinámica de asesoría a los integrantes del comité.
- Se instrumentaron las redes sociales (Facebook, WhatsApp) para la comunicación y operación del Comité de Contraloría Social.

- Se promovió de mayor manera la participación de los beneficiarios a través de los enlaces en las instituciones.
- Se atendieron puntualmente las dudas u observaciones presentadas.
- Se dio fomento a la transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales a través de la promoción del Comité en todos los medios de comunicación institucionales.
- Se tuvo mayor presencia de la figura de Contraloría Social en la comunidad universitaria.